



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

FOTÓGRAFO LUIS KSADO, 17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE
GALEGO

A todos los Deportistas y Clubes
Federación Gallega de Tenis

CIRCULAR NOVIEMBRE 2019

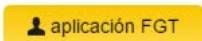
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS FEDERATIVAS 2019-2020

Tal como se ha venido informando a través de la página web y redes sociales de la Federación Gallega de Tenis, la Real Federación Española de Tenis cambió el ciclo de validación de licencias, de año natural (enero-diciembre), se pasó a año similar al escolar (octubre-septiembre).

En esta nueva temporada, 2019-2020, al ser de transición, para realizar dicho cambio de ciclo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

1. El cierre oficial de recepción de licencias para validar en el ejercicio 2019 finalizó el **30/09/2019**.
2. Todas las licencias validadas hasta el 30/09/2019, serán renovadas automáticamente para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, de esta manera se cumple con los 12 meses de validación según las cuotas del ejercicio 2019.
3. Las licencias que se den de alta a partir del 01/10/2019 ya se validarán hasta el 30/09/2020 y su precio se ajusta a las tarifas que se indican más abajo.
4. Las licencias a las que hacemos referencia en el punto 2, y que quieran renovar en 2020, han de ser facturadas antes del 10 de enero de 2020, todas aquellas que no sean validadas en esta fecha no estarán dadas de alta en la PGT de la RFET. El periodo de validez de estas licencias será hasta el 30/09/2020, por lo que su precio se ajustará a la vigencia de 9 meses, tal como se especifica en la tabla de precios.

GESTIÓN ON LINE

La gestión de licencias federativas para el 2019-2020 se realizará mediante la aplicación informática a la que se puede acceder a través de la etiqueta “aplicación FGT” que aparece en la parte derecha de la web federativa: www.fgtenis.net 

Cada Club afiliado dispone de un usuario y contraseña para acceder a esta herramienta con la que tramitar las licencias de tenis.

Los jugadores que quieran tramitar su licencia por independiente, deberán enviarnos por correo electrónico la hoja de solicitud publicada en el apartado de licencias de la web (www.fgtenis.net), junto con el justificante de pago.



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO
OFICINA 1 - 36209 VIGO
TELÉFONO: 986 21 29 82
G15102767



Del mismo modo, si así lo desearan nos facilitarán un número de cuenta bancaria en la que se hará el cargo del coste de la licencia.

RENOVACIÓN Y ALTAS PARA CLUBS

El plazo de renovación o altas de licencias para la nueva temporada 2019-2020 finaliza el 15 de septiembre de 2020. (La vigencia es hasta el 30/09/2020)

Es importante considerar que las renovaciones se pueden tramitar por tramos, es decir, a medida que los jugadores vayan pagando sus licencias, el club las puede pre-facturar. Una vez comprobado el pago, la Federación procederá a su validación.

Los jugadores participantes en las competiciones deben tener su licencia pagada antes de su inclusión en la relación del equipo en el que van a ser inscritos o en el torneo en que vayan a participar.

El número de cuenta bancaria para el pago de licencias es: ES83 2080 5527 05 3040000936 de Abanca.

SEGURO DEPORTIVO OBLIGATORIO

Todos los federados dispondrán de un seguro de accidentes deportivos.

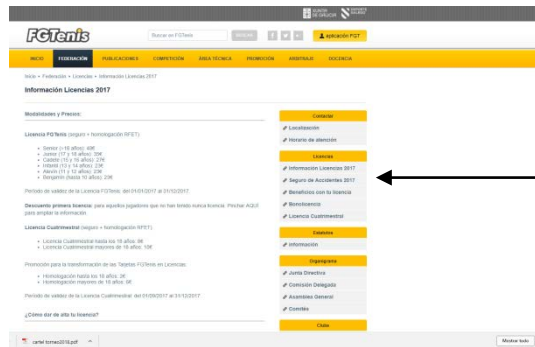
Los federados con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años, (2004-2014) cumplidos antes del 30 de setiembre de 2020, estarán integrados en la póliza del seguro de accidentes del programa Xogade de la Xunta de Galicia.

El resto estarán en la póliza del seguro contratada por la Federación Gallega: Mutua General Catalana

En el acceso directo de licencias, en la web www.fgtenis.net se encuentran las normas de actuación en caso de accidente.



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
 FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO
 OFICINA 1 - 36209 VIGO
 TELÉFONO: 986 21 29 82
 G15102767



Seguro accidente deportivo

CAMBIOS DE CLUB.

Esta temporada 2019-2020 los cambios de Clubs para las licencias renovadas antes del 15/01/2020, se podrán realizar hasta el 30 de noviembre de 2019.

Si un jugador quiere cambiar de club pasada esta fecha, puede solicitarlo presentando una carta de libertad del club del que se va.

Una vez autorizado el cambio por la Federación Gallega de Tenis, la licencia debe ser tramitada por el nuevo club. En todo caso, no se podrá tramitar ningún cambio de club durante la temporada en vigor si el jugador ya participó durante la misma en competición por equipos.



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



TARIFAS 2019-2020 – TEMPORADA TRANSITORIA

Del 01/10/2019 al 31/12/2019 – Sólo se pueden tramitar licencias a jugadores que no la han tenido en vigor en 2019. Las altas que son 1ª licencia se ajustarán a la tarifa reducida de “Primera Licencia”:

Edad	Precio
>18 años	25 €
hasta 18 años	15 €

Los jugadores que ya tuvieron licencia anterior al 2019, los importes a pagar serán los aprobados en Asamblea General de diciembre de 2018.

Categoría	Edad	Precio
Senior	>18 años	48€
Junior	17 y 18 años	35€
Cadete	15 y 16 años	27€
Infantil	13 y 14 años	23€
Alevín	11 y 12 años	23€
Benjamín	hasta 10 años	23€

LICENCIA FG TENIS – VIGENCIA 01/01/2020 – 30/09/2020

Emisión de licencias renovadas (en vigor en 2019) desde el 01/01/2020 hasta el 15/09/2020 –Coste proporcional a 9 meses

Categoría	Edad	Precio
Senior	>18 años	36 €
Junior	17 y 18 años	18€
Cadete	15 y 16 años	18€
Infantil	13 y 14 años	18€
Alevín	11 y 12 años	18€
Benjamín	hasta 10 años	18€



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



DEPORTE
GALEGO

RENOVACIÓN DE LICENCIA FG TENIS – VIGENCIA 01/10/2020 -30/09/2021

Emisión desde el 01/10/2020 hasta el 15/09/2021

Categoría	Edad	Precio
Senior	>18 años	49€
Junior	17 y 18 años	24€
Cadete	15 y 16 años	24€
Infantil	13 y 14 años	24€
Alevín	11 y 12 años	24€
Benjamín	hasta 10 años	24€

PRIMERA LICENCIA

Emisión desde el 01/10/2020 hasta el 15/09/2021

Primera Licencia para aquellos jugadores y jugadoras, que no han tenido nunca licencia.

Edad	Precio
>18 años	25 €
hasta 18 años	15 €

PROMOCIÓN LICENCIAS 2.019-2020. PROGRAMA BONOLICENCIA.

La Federación Gallega de Tenis mantiene activo el “Programa de Subvención de Licencias” para la temporada 2019-2020.

Todos los clubs gallegos podrán beneficiarse de este programa que tiene como objetivo principal la promoción de nuevas licencias.

La Federación proporcionará a cada club un número de licencias homologadas en RFET gratis cada año. Este número será el resultado de multiplicar el total de licencias del año anterior por el porcentaje correspondiente (redondeando al alza si fuera necesario).

Este bono de licencias sin coste podrá usarse durante toda la temporada (01/10/2019 a 30/09/2020) para jugadores que nunca hayan estado federados.

Estos serán los porcentajes iniciales según el rango de número de licencias:

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o DeporteDEPORTE
GALEGO

Rango número de licencias	Porcentaje
Entre 0 y 5	30%
Entre 6 y 15	25%
Entre 16 y 20	20%
Entre 21 y 30	15%
Entre 31 y 40	14%
Entre 41 y 60	12%
Entre 61 y 80	10%
Entre 81 y 100	9%
Entre 100 y 130	8%
Más de 131	7%

Al final de la temporada se publicará en la web un documento con el registro de clubs, sus porcentajes y el número de licencias gratuitas que le correspondan para 2019/2020.

La gestión de los bonos será responsabilidad de los clubs, que lo tendrán que solicitar desde 01/10/2019.

Una vez consumidas las licencias gratuitas, la Federación informará al club correspondiente. Estos bonos no serán acumulables para la siguiente temporada.

Quedando a su entera disposición para aclararle las dudas que puedan surgir con toda la operativa que se les presenta para la gestión de las licencias, reciban un cordial saludo.

Administración

Federación Gallega de Tenis

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o DeporteDEPORTE
GALEGO

Relación de Clubes y Bonos Licencia para 2019/2020.

COD CLUB	BASADO EN ESTADÍSTICA DE LICENCIAS A 30/11/2018	TOTAL LICENCIAS a	BONO LICENCIAS
		30/9/19	
927024	CLUB DE TENIS AS TERMAS	166	12
915004	CLUB DE TENIS CORUÑA	133	10
915010	CLUB TENIS REDES	132	10
936019	CC DEPORTIVO SANXENXO	124	10
915002	SPORTING C. CASINO CORUÑA	104	9
936013	URECA	98	9
936012	C.MCTIL IND. PONTEVEDRA	96	9
936008	CLUB TENIS PONTEVEDRA	93	9
915024	CLUB TENIS PUNTA SALERA	86	8
936041	CLUB TENIS GONDOMAR	83	8
915001	CASINO FERROLANO T.C	81	8
915008	CLUB USC-	80	8
936028	CLUB TENIS PORRIÑO	79	8
936002	CLUB CAMPO DE VIGO	75	8
915052	CLUB ZONA INDOOR	74	8
936020	REAL CLUB NAUTICO VIGO	74	8
915012	CLUB CAMPO FERROL	71	8
915054	ESCUELA DE TENIS JUSTO AL REVES	71	8
915042	CLUB GRUPO BAZAN	70	7
915036	CLUB DE TENIS BOIROMAR	70	7
915051	CLUB FAMILY LOS TILOS	69	7
936015	CLUB TENIS EL RIAL	69	7
927026	CD CENTRO DEPORTIVO D10	66	7
915005	RSD HÍPICA DE LA CORUÑA	62	7
915007	REAL AERO CLUB SANTIAGO	59	7
915040	A.D. SQUASH CLUB SANTIAGO	58	7
915037	CLUB TENIS A PEDRALBA	56	7
936044	CLUB TENIS PONTEAREAS	56	7
936004	CLUB TENIS CODESAL	55	7
915034	C. ESC DE TENIS MARINEDA	49	6
936010	CC MERCANTIL I. DE VIGO	48	6
932002	CLUB SANTO DOMINGO	48	6

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o DeporteDEPORTE
GALEGO

936006	CLUB TENIS A TOBEIRA	48	6
936048	CLUB DE TENIS TUI	48	6
936032	CLUB TENIS CANGAS	43	6
915028	CLUB DE TENIS ORDES	40	6
936026	CLUB DE TENIS RECREO CULTURAL	36	6
932008	C.DEP.DEREITO EMPRESARIAIS	36	6
936027	C.D.UNIVERSIDADE DE VIGO	35	5
936022	CLUB TENIS REDONDELA	34	5
936042	CLUB TENIS VALGA	32	5
936040	CLUB TENIS CAMBADOS	30	5
936029	CLUB TENIS NIGRAN	30	5
927020	FOZ CLUB DE TENIS	29	5
915017	CLUB DE TENIS NEGREIRA	28	5
932005	CLUB TENIS RUA	28	5
936043	EDM SALCEDA DE CASELAS	26	4
927025	CLUB TENIS-PADEL A MAROSA	26	4
927013	CLUB DE TENIS CHANTADA	26	4
915045	A.D. VAL DA MAHIA	23	4
915032	S. MADARIAGA - TENIS CLUB	23	4
936049	AD BREAKING TENNIS	19	4
927010	CLUB TENIS VILLALBES	18	4
915011	S.DTIVO O'SALGUEIRO	18	4
927001	CLUB FLUVIAL DE LUGO	18	4
936050	TENISCLUBE AROUSA FONTECARMOA	17	4
932010	CLUB DE TENIS RIBADAVIA	17	4
915050	CLUB DE TENIS COMPOSTELA	16	4
927009	CLUB DE TENIS MUIMENTA	15	4
936039	CT CIDADE OLIVICA	14	4
936045	ASOC.DTIVA T&P SOUTOMAIOR	13	3
927019	CLUB TENIS CIDADE DE LUGO	12	3
915031	ESCUELA DE TENIS CANABAL	11	3
936018	CLUB TENIS LALIN	10	3
927023	CLUB PREBALL	8	2
915053	CLUB DE TENIS AMES	6	2
936051	ESCOLA DE TENIS MVL	2	1
936030	CLUB TENIS MOAÑA	1	1